



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA

2024

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Titular:

Nombre:

Mtra. Bertha María Alcalde Luján

Cargo:

Fiscal General de Justicia de la Ciudad de
México

Firma

Responsable:

Nombre:

Lic. Eréndira Valdivia Carrillo

Cargo:

Coordinadora General de Administración

Firma



MATRIZ DE CONTROL DE LA CUENTA PÚBLICA 2024						
Unidad Responsable del Gasto:	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fecha de Elaboración:						
Formato	Nombre	Entregable				Observación
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
ECG	EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
E-RPR	EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X			
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
ADPR	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AR-DH	RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arce
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
Unidad Responsable del Gasto:			Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México							
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones		
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.
Total URG	8,239,000,000.00	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97				
Gasto Corriente	8,155,833,917.00	7,986,362,875.32	7,986,362,875.32	7,986,362,875.32	7,986,362,875.32	7,986,362,875.32				
1000	6,684,352,485.52	6,550,111,110.00	6,550,111,110.00	6,550,111,110.00	6,550,111,110.00	6,550,111,110.00	-134,241,375.52	A) La variación de recursos se debe a que se contaba con un monto mayor de recursos originalmente autorizados a través del Decreto de Presupuesto de Egresos 2024 al requerido, por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social; compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales; compensaciones; aportaciones a instituciones de seguridad social y aportaciones al sistema para el retiro, por lo que los montos excedentes se transfirieron al capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir las medidas de incremento en percepciones por concepto de impuesto sobre la renta y de nómina, derivado de la creación de plazas. También se realizaron reducciones líquidas de recursos autorizados por el Congreso de la Ciudad de México derivado de economías generadas, principalmente por concepto de: sueldos del personal permanente de base, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces, de honorarios asimilables a salarios; vales de fin de año; compensaciones adicionales; salarios caídos; premio de antigüedad y asistencia; prestaciones a personal sindicalizado v no sindicalizado; aguinaldos; premio de asistencia.	0.00	B) No existe variación alguna
2000	331,016,671.98	257,038,550.27	257,038,550.27	257,038,550.27	257,038,550.27	257,038,550.27	-73,978,121.71	A) La variación se debe a que se contaba con recursos mayores originalmente autorizados en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2024, a los requeridos, en su mayoría por concepto de vestuario, uniformes y gasolina, los cuales fueron transferidos hacia los capítulos de gasto 3000 "Servicios Generales", 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles " y 6000 " Inversión Pública"; los cuales fueron utilizados para la Construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; y del mejoramiento de los inmuebles de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales; de los trabajos de revisión numérica del inmueble ubicado en Avenida Niños Héroes 102. Así como para la adquisición de: camioneta blindada, equipo de aire acondicionado mini Split, vehículos utilitarios; de la contratación de los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, de vehículos para la ejecución de programas de seguridad pública, servidores públicos y servicios administrativos; así como para el servicio de fotocopiado. Asimismo se efectuó la reducción líquida de recursos originalmente autorizados por el Congreso de la Ciudad de México por concepto de papelería, alimentos y bebidas para	0.00	B) No existe variación alguna



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO									
Unidad Responsable del Gasto:			Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones	
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.	
							[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.	
5000	43,166,083.00	237,094,994.09	237,094,994.09	237,094,994.09	237,094,994.09	237,094,994.09	193,928,911.09	A) La variación que se presenta se debe a que se transfirieron recursos del capítulo 3000 "Servicios Generales" por concepto de impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta, y del mantenimiento y conservación menor de inmuebles, debido a que se contaba con un monto mayor al requerido para el presente ejercicio presupuestal; esto en atención a lo solicitado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante el oficio No. DGRMSG 703/1018/2024, hacia el presente capítulo de gasto con la finalidad de modernizar la infraestructura de telecomunicaciones de esta Fiscalía; para la adquisición de diverso mobiliario y estantería de oficina, médica y especializada; equipo de laboratorio de química en lo referente a la adquisición de espectrofotómetro de infrarrojo, cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica y cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica con auto muestreador headspace; con la finalidad de adecuar el recurso federal autorizado, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 emitido por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por concepto del arrendamiento de activos intangibles, vestuario y uniformes, los cuales fueron transferidos hacia el presente capítulo de gasto para la adquisición de computadoras de escritorio y no-break. Por la realización de afectación compensada de recursos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" por concepto de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, con lo que fue posible la adquisición de una camioneta blindada y un vehículo utilitario acondicionado como Ministerio Público móvil.	
							0.00	B) No existe variación alguna.	



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
Unidad Responsable del Gasto:			Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]	[d-a] [d-b]	A) Del Devengado respecto del Aprobado. B) Del Devengado respecto del Modificado.
6000	40,000,000.00	115,307,578.56	115,307,578.56	115,307,578.56	115,307,578.56	115,307,578.56	75,307,578.56	<p>A) La variación que se presenta se debe a que se llevó a cabo una reducción compensada de los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", por concepto de vestuario y uniformes; arrendamiento de activos y otros equipos respectivamente, con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) originalmente autorizados y de la ampliación líquida de recursos adicionales para complementar el importe total de recursos federales autorizados para el presente ejercicio presupuestal informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); hacia el presente capítulo de gasto, para llevar a cabo los trabajos de Construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; Mejoramiento del inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales; Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3; Miguel Hidalgo-3; Coyoacán 3, 4, y 5; Mejoramiento de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio; y Mejoramiento de los Laboratorios de Servicios Periciales.</p> <p>Derivado de la transferencia compensada de recursos fiscales hacia el presente capítulo de gasto por concepto de combustibles, aditivos y de otros impuestos derivado de una relación laboral, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de los servicios de revisión numérica del inmueble ubicado en Av. Niños Héroes 102; de los trabajos de mejoramiento en las obras de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales y de la realización de los estudios geotécnicos y estructurales de los inmuebles ubicados en calle Digna Ochoa y Plácido no. 56, Dr. Vértiz 59, 67, 73 y 75."</p>
							0.00	B) No existe variación alguna.

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

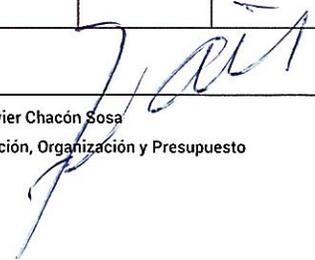
Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



E-RPR EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS												
Unidad Responsable del Gasto:			Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL				523,087.00	523,088.00	504,861.00	0.00	12,119,138.18	12,119,138.18	12,119,138.18	12,119,138.18	12,119,138.18
122053	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	353,188	353,188	335,591	0.00	5,210,002.02	5,210,002.02	5,210,002.02	5,210,002.02	5,210,002.02
122071	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Acción	0	1	1	0.00	4,751,441.43	4,751,441.43	4,751,441.43	4,751,441.43	4,751,441.43
124068	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	169,899	169,899	169,269	0.00	2,157,694.73	2,157,694.73	2,157,694.73	2,157,694.73	2,157,694.73

Elaboró: 
Óscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: 
Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES												
Unidad Responsable del Gasto:			Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL				2,150,227.20	2,150,227.20	2,174,500.00	6,411,200,000.00	6,469,227,466.34	6,469,227,466.34	6,469,227,466.34	6,469,227,466.34	6,469,227,466.34
122001	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	376,143	376,143	433,080	171,415,979.88	155,963,456.70	155,963,456.70	155,963,456.70	155,963,456.70	155,963,456.70
122002	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	1,320	1,320	1,677	1,107,474.33	978,872.90	978,872.90	978,872.90	978,872.90	978,872.90
122003	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	6,510	6,510	8,934	1,466,947.58	1,298,204.79	1,298,204.79	1,298,204.79	1,298,204.79	1,298,204.79
122004	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	Acción	42,518	42,518	46,643	1,671,822.74	1,480,430.96	1,480,430.96	1,480,430.96	1,480,430.96	1,480,430.96
122019	E015	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito	Atención	113,350	113,350	106,306	47,371,116.83	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13
122053	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	353,188	353,188	335,591	312,681,405.58	517,441,494.83	517,441,494.83	517,441,494.83	517,441,494.83	517,441,494.83
122054	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Acción	1	1	1	2,034,047.75	1,798,088.75	1,798,088.75	1,798,088.75	1,798,088.75	1,798,088.75
122071	E041	Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo	Curso/Persona	187	187	439	46,650,765.24	45,328,459.37	45,328,459.37	45,328,459.37	45,328,459.37	45,328,459.37
122104	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	14,354	14,354	14,518	5,281,670,077.27	5,190,424,886.09	5,190,424,886.09	5,190,424,886.09	5,190,424,886.09	5,190,424,886.09
122121	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	2,666	2,666	2,500	15,881,198.01	14,318,549.51	14,318,549.51	14,318,549.51	14,318,549.51	14,318,549.51
122133	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	328,685	328,685	426,638	274,548,375.86	273,786,780.02	273,786,780.02	273,786,780.02	273,786,780.02	273,786,780.02
124003	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.	Acción	21,375	21,375	19,811	11,807,498.71	9,685,097.00	9,685,097.00	9,685,097.00	9,685,097.00	9,685,097.00
124003	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	1	1	1	11,082,458.62	9,829,181.07	9,829,181.07	9,829,181.07	9,829,181.07	9,829,181.07
124004	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	Acción	207,245	207,245	193,962	29,613,723.43	21,362,284.19	21,362,284.19	21,362,284.19	21,362,284.19	21,362,284.19
124067	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	9,796	9,796	10,463	24,066,469.84	21,601,657.82	21,601,657.82	21,601,657.82	21,601,657.82	21,601,657.82
124068	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	169,899	169,899	169,269	133,560,079.61	123,821,008.72	123,821,008.72	123,821,008.72	123,821,008.72	123,821,008.72
124070	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito	Procedimientos	499,753	499,753	401,988	40,902,365.48	34,903,239.37	34,903,239.37	34,903,239.37	34,903,239.37	34,903,239.37
172002	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Acción	3,236	3,236	2,679	3,668,193.24	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Alvarado
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

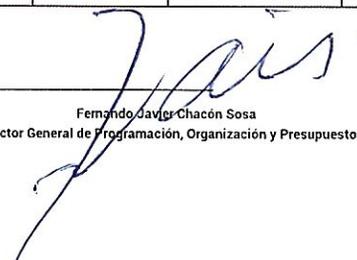


E-RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO												
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Área Funcional		Py	Denominación PY	R E S U L T A D O S								
FI-F-SF-AI	PP			Físico			Presupuestal					
				Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Total URG				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NO APLICA												

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

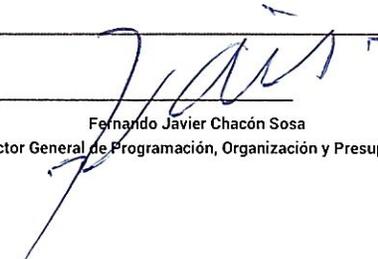


E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fondo		No Etiquetado-Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2024-Original de la URG.					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
1,647,800,000.00	1,640,294,922.44	1,640,294,922.44	1,640,294,922.44	1,640,294,922.44	1,640,294,922.44	99.5	100.0
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
Para el período que se reporta no se presentó variación alguna.							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							
Para el período que se reporta se erogaron recursos por concepto de: estímulos de profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; cargas de trabajo; aportaciones a instituciones de seguridad social, al sistema para el retiro y ahorro solidario; primas por seguro de vida del personal civil; fondo de vivienda cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo; estímulos a peritos en jefe; aguinaldo; primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México; impuesto sobre nóminas e impuesto sobre la renta.							

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

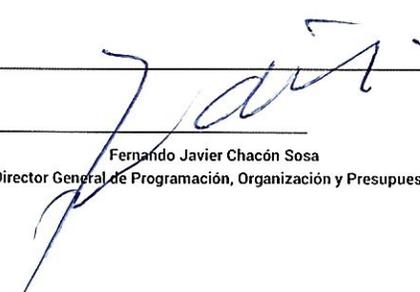


E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fondo		No Etiquetado-Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones en Ingresos Federales-2023-Líquida de remanentes de interés.					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
0.00	11,721,220.13	11,721,220.13	11,721,220.13	11,721,220.13	11,721,220.13		100.0
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
Para el período que se reporta no se presentó variación alguna.							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							
Para el período que se reporta se erogaron recursos en su mayoría por concepto de laudos y lo respectivo al impuesto sobre la renta.							

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fondo		Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024- Original.					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
180,000,000.00	178,761,980.13	178,761,980.13	178,761,980.13	178,761,980.13	178,761,980.13	99.3	100.0
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
Para el período que se reporta no se presentó variación alguna.							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							
Para el período que se reporta se erogaron recursos por concepto de: botas, pantalones, playeras y zapato tipo choclo, computadoras de escritorio, no breaks, simulador de tiro virtual, construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.							

Elaboró: _____

Óscar Andrés Arias Arriano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: _____

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

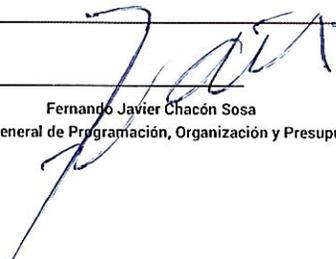


E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fondo		Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024-Original Transferido para Fines Específicos.					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
0.00	21,999,749.18	21,999,749.18	21,999,749.18	21,999,749.18	21,999,749.18		100.0
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
Para el período que se reporta no se presentó variación alguna.							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							
Para el período que se reporta se erogaron recursos por concepto de: los trabajos de mejoramiento del Inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales y de los Laboratorios de Servicios Periciales.							

Elaboró:


Óscar Andrés Arias Aljellano
Director de Programación y Presupuesto

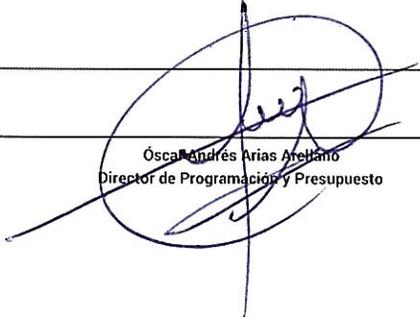
Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

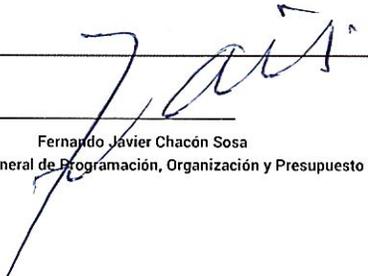


E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES							
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
Fondo		Etiquetado Recursos Federales-Gobernación-Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios-2024-Líquida de recursos adicionales de principal					
R E S U L T A D O S							
Presupuesto						Avance %	
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100
0.00	4,640,971.57	4,640,971.57	4,640,971.57	4,640,971.57	4,640,971.57		100.0
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:							
Para el período que se reporta no se presentó variación alguna.							
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:							
Para el período que se reporta se erogaron recursos para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y el Gobierno de la Ciudad de México, por el cual, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, atenderá el proyecto No. AVGM/CDMX/AC04/FGJ/088, mediante la contratación de personal bajo el regimen de honorarios asimilados a salarios; así como para la adquisición de computadoras de escritorio, impresoras de inyección de tinta y no breaks.							

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito						Atención	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
355,854	355,855	338,091	95.0	370,596,651.34	643,766,164.18	643,766,164.18	643,766,164.18	643,766,164.18	643,766,164.18	100.0	95.0

Objetivo:
Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, para su judicialización, reserva y/o sea enviada al archivo temporal, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones, que impacten en la procuración de justicia de la Ciudad de México, a través de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía de Investigación, dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 338,091 atenciones, las cuales se desagregaron de la siguiente forma: El proceso penal se inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal. Cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo.

De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.

Es así que para el período que se reporta, el Ministerio Público brindó 332,264 atenciones; de los cuales: 232,320 son Carpetas de Investigación directa (iniciadas); 17,052 Carpeta de investigación de Actas Especiales; 3,539 Carpetas de Investigación (Especiales); 17,416 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 2,650 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 59,287 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Adicionalmente, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales realizó 3,327 atenciones, de las cuales 1,127 correspondieron a Denuncias recibidas; 1,103 Carpetas de investigación iniciadas; 669 Carpetas de investigación determinadas; 44 Audiencias; 1 suspensión condicional del proceso; 3 mandamientos judiciales, 65 prevenciones del delito/capacitación y 315 asesorías.

En el mecanismo voluntario mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen medios alternos para la solución de controversias, con el fin de alcanzar un acuerdo mutuo o la aceptación de una definición que las resuelva, el facilitador durante la mediación propicia la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes.

Cabe señalar que este es uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal que tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación.

Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer su demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 2,500 convenios; de los cuales 2,298 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 120 Conciliaciones, 19 Junta restaurativa, 24 Mediación (Personas Adolescentes) y 39 Procesos Restaurativos.

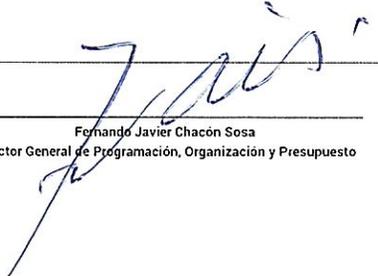
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a la disminución en el número de atenciones a las programadas en lo referente a: Actas Especiales de M.P. Virtual (URI'S), Carpetas de Investigación Relacionadas y Desgloses y Carpetas de Investigación de Acta Especial,

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Aréllano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	E015	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito						Atención	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
113,350	113,350	106,306	93.8	47,371,116.83	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13	42,376,876.13	100.0	93.8

Objetivo:
Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta, se atendieron a 106,088 personas (67,077 mujeres, 39,005 hombres y 6 otros) en el Sistema de Auxilio a Víctimas, mientras que 218 Infantes (133 niñas y 85 son niños), se atendieron en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. El Sistema de Auxilio a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia está conformado por cinco Centros de Atención Especializada que brindan atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a restituir el daño y los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, de lesiones o de discriminación; así como de la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que en las áreas de psicología y jurídica se atienden a personas de primera vez y subsecuentes.

El Centro de Apoyo Socio Jurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atiende a las víctimas de delitos violentos, como homicidio, lesiones, privación ilegal de la libertad, robo, extorsión, etc. Cuenta con tres áreas importantes, destacando la de trabajo social, área que permite no sólo conocer los casos de víctimas de delito violento sino de dar a conocer los servicios que presta este Centro y para tal efecto, realiza visitas domiciliarias y hospitalarias a las víctimas. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 3,475 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,808 son mujeres, 1,664 hombres y 3 otros.

El Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV-SEDE-1), inicia funciones el 01 de agosto del 2024, debido a que el ADEVI deja de realizar sus funciones con fecha 31 de julio del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,863 personas en Trabajo Social, de las cuales 904 son mujeres, 956 hombres y 3 otros.

El Centro de Atención a Riesgos Vitales y Adicciones (CARIVA) atiende, detecta y establece las estrategias necesarias para proporcionar apoyo jurídico, médico, psicológico y social a las víctimas directas e indirectas por el consumo de drogas y otras sustancias adictivas. Para el periodo que se reporta, se atendieron a un total de 5,694 personas en Trabajo Social, de las cuales 3,320 son mujeres y 2,374 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIVS), con SEDE 02, inicia funciones el 01 de agosto del 2024, debido a que el CARIVA deja de realizar sus funciones con fecha 31 de julio del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,869 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,162 son mujeres y 707 hombres.

El Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) tiene como uno de sus objetivos principales el brindar apoyo psicoterapéutico especializado a grupos de sentenciados o voluntarios de hombres y mujeres generadoras de violencia familiar. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 6,375 personas, de las cuales 3,975 son mujeres, 2,400 hombres.

El Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atiende los casos de violencia familiar específicamente contra mujeres en una relación de matrimonio, concubinato, amasiato, noviazgo o relación de hecho con la persona agresora, así como en los casos de niñas y niños menores de 12 años que sean víctimas de violencia familiar por parte de uno de sus progenitores, de ambos, de su tutor, curador, o de cualquier otro familiar o persona sin importar la relación. Para el periodo que se reporta, se atendió a un total de 4,554 personas en Trabajo Social, de las cuales 4,312 son mujeres, 242 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género inicia funciones el 01 de septiembre del 2024, con SEDE 01, debido a que el CAVI deja de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,004 personas en Trabajo Social, de las cuales 980 son mujeres y 24 hombres.

El Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS) atiende a víctimas de delitos contra la libertad y la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual: violación, abuso sexual, estupro, hostigamiento sexual e incesto: Para el periodo que se reporta se atendió a un total de 3,196 personas en Trabajo Social, de las cuales 2,849 fueron mujeres, 347 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género (CAIVGENERO) con SEDE 2, inicia funciones el 01 de septiembre del 2024, debido a que el CTADS deja de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto del presente año. De este modo, para el periodo que se reporta se atendieron a un total de 1,149 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,011 son mujeres y 138 hombres.

Por parte de los Asesores Jurídicos Públicos se atendieron a un total de 76,909 personas, de las cuales 46,756 son mujeres, 30,153 son hombres.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea bien entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alerno o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 133 niñas y 85 niños de 0 a 12 años de edad relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a una disminución en el número de atenciones formuladas por el Ministerio Público respecto a las programadas para canalizar a las víctimas del delito a los diferentes centros de atención; Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA), y Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV-SEDE-2).

Elaboró:

Óscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito						Procedimientos	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
328,685	328,685	426,638	129.8	387,079,472.86	360,014,781.69	360,014,781.69	360,014,781.69	360,014,781.69	360,014,781.69	100.0	129.8

Objetivo:
 Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad.

Acciones Realizadas:
 Para el período que se reporta se dio el cumplimiento a un total de 426,638 procedimientos de actuación del Ministerio Público para representarla y asegurar la defensa de sus intereses patrimoniales ante el reclamo en contra de sus autoridades durante el desarrollo de sus atribuciones así como en los procesos penales, civiles y familiares, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal del indiciado.

El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, civiles y familiares, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 889 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 21 correspondieron a Consignaciones; 174 Autos de Término Constitucional; 210 Conclusiones; 184 Sentencias y 300 Recursos de Apelación.

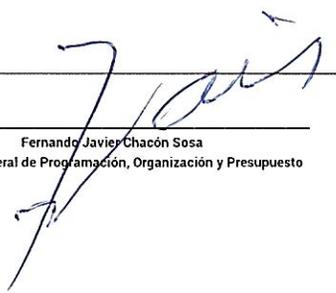
Adicionalmente, en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 232,431 procedimientos; 80,150 Procedimientos ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 4,780 Recursos (Sistema Acusatorio); 25,342 Procedimientos Abreviados; 49,210 Procesos Civiles; 243 Extinciones de Dominio; y 33,593 Ejecuciones Penales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
 La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número procedimientos en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones), Procedimiento Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales), Procesos Civiles y Ejecuciones Penales.

Elaboró: _____


 Oscar Andrés Arias Arellano
 Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: _____


 Fernando Javier Chacón Sosa
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

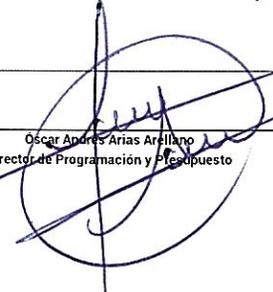


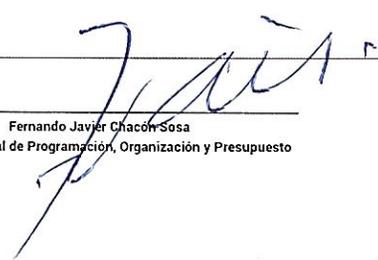
EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	4	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito						Procedimientos	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
679,448	679,448	581,720	85.6	198,528,914.93	182,483,600.64	182,483,600.64	182,483,600.64	182,483,600.64	182,483,600.64	100.0	85.6

Objetivo:
Auxiliar a los Agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, mediante la emisión de dictámenes periciales y el incremento en el cumplimiento de las órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito mediante la utilización de métodos y técnicas de vanguardia que determinen la participación en la investigación del delito, con la finalidad de llegar a la verdad de los hechos, combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad.

Acciones Realizadas:
En el periodo que se reporta se emitieron un total de 401,988 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 49,150 correspondieron a Criminalística, 109,408 a Fotografía, 67,392 a Valuación, 21,536 a Medicina, 14,907 a Mecánica, 18,771 a Identificación, 60,866 a Laboratorios de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 59,958 a otras especialidades.
Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 179,732 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; respecto al primer rubro, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 169,269 órdenes ministeriales, de las cuales 109,291 correspondieron a Intervenciones Ministeriales, 7,253 a traslados a Reclusorios y 52,725 otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Por cuanto al segundo rubro, la ahora Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales, dio cumplimiento a 10,463 mandatos judiciales, de los cuales 4,442 correspondieron a aprehensiones, 1,263 reaprehensiones, 327 comparecencias, 2,573 presentaciones, 654 cateos y 1,204 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración).

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a una disminución en el número de procedimientos que requieren a la realización de pruebas periciales de Identificación, fotografía, laboratorios (química, genética, balística, patología y video), valuación, 27 especialidades restantes, criminalística, mecánica y medicina.

Elaboró: 
Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: 
Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	E041	Profesionalización del Personal Sustantivo y Capacitación a Personal Administrativo						Curso/Persona	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
187	187	439	234.8	74,119,668.24	59,615,599.37	59,615,599.37	59,615,599.37	59,615,599.37	59,615,599.37	100.0	234.8

Objetivo:
Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México, así como proporcionar las herramientas necesarias al personal administrativo para mejorar sus funciones a través de la capacitación constante.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta se iniciaron un total de 439 cursos, de los cuales 359 cursos correspondieron a formación continua, 2 curso de formación inicial; 50 cursos de temas de derechos humanos; y 28 cursos con temas de igualdad de género, los cuales son impartidos a aspirantes de policías de investigación, oficiales secretarios, peritos, ministerios públicos, policías de investigación, entre otros.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un incremento en necesidades de capacitación relativas de cursos a los programados de Formación Continua, con Temas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Formación Inicial.

Elaboró: _____

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: _____

Fernando Javier Chaqón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo						Persona	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
14,354	14,354	14,518	101.1	6,929,470,077.27	6,842,441,028.66	6,842,441,028.66	6,842,441,028.66	6,842,441,028.66	6,842,441,028.66	100.0	101.1

Objetivo:
Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:
Para el periodo que se reporta la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con una plantilla de 14,518 personas, de las cuales 6,589 son mujeres y 7,929 son hombres, los cuales cubren 910 puestos de estructura, 13,248 plazas de personal de base, 272 de honorarios y 88 eventuales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)
La variación se debe principalmente a que se llevó a cabo un mayor número de contrataciones de personal de base, honorarios y estructura, para el periodo que se reporta,

Elaboró: _____

Oscar Andrés Anas Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: _____

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	7	2	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil						Acción	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
3,236	3,236	2,679	82.8	3,668,193.24	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12	2,828,898.12	100.0	82.8

Objetivo:
Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de la Fiscalía, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, comunicaciones y apoyo psicosocial, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:

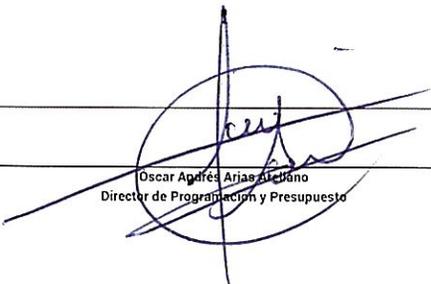
Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias con la realización de acciones permanentes determinadas por la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de Identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos en diversos y probables escenarios, Instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, al tiempo de prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada fue de 2,679 acciones de las cuales: 16 Visitas de Verificación de Condiciones de Seguridad de los 141 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; 70 Elaboración y/o Actualización de 81 Programas Internos de Protección Civil (PIPC); 70 Integración del Comité Interno de Protección Civil de los 81 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023; 71 Realización de Estudios de Riesgos de las 81 predios donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; 14 Colocación, Modificación y Reubicación de señalización de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011; 189 Elaboración, Programación, Realización y Ejecución de Simulacros de gabinete de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023; 2,225 Recargas y Mantenimiento de Extintores de las unidades administrativas de la Fiscalía General; y 24 Revisiones de Alertamientos Sísmicos (SASMEX).

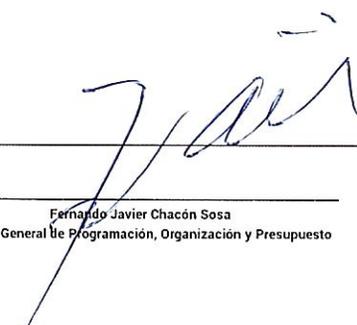
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones realizadas con relación a los programados en lo referente a Programación, Realización y Ejecución de Capacitaciones de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023; Colocación, Modificación y Reubicación de señalización de acuerdo a la NOM-003-SEGOB-2011; Visitas de Verificación de Condiciones de Seguridad de los 141 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; Revisión de Alertamientos Sísmicos (SASMEX); Recarga y Mantenimiento de Extintores de las unidades administrativas de la Fiscalía General; Elaboración y/o Actualización de 81 Programas Internos de Protección Civil (PIPC); Integración del Comité Interno de Protección Civil de los 81 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-2-2023; Realización de Estudios de Riesgos de las 81 predios donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; Elaboración, Programación.

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Alzate
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	2	0001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno						Acción	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
426,491	426,491	490,334	115.0	175,662,224.53	159,720,965.35	159,720,965.35	159,720,965.35	159,720,965.35	159,720,965.35	100.0	115.0

Objetivo:
Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recursos autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.

Acciones Realizadas:

Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 433,080 acciones; de los cuales 1,729 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD), convenios de colaboración, convenios modificados, pago por factura; 35,008 a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos, para la creación de Sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios Informáticos, de Telemática, de radiocomunicación, de Diseño Gráfico, de correo electrónico, seguridad física y lógica e internet; 59,235 acciones fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, de recepción de bienes, Información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 152,594 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, los cuales consistieron en la realización de movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 184,514 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, acceso de INFOMEX, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de ingresos propios, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.

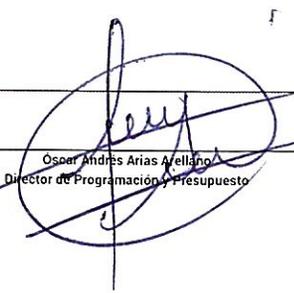
La Dirección General del Órgano Interno de Control realizó un total de 1,677 acciones, de las cuales: 1,163 Investigación de denuncias y determinación de expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, 488 Procedimientos Administrativos de responsabilidades concluidos, Recursos de Revocación y Cumplimiento de Sentencias; 2 Informe de Resultados de Evaluaciones; 2 Informe final de Evaluaciones; 1 Opinión de Matriz de procesos; 2 Informes de Revisión de Control Interno y de Administración de Riesgos; 4 Informes de Evaluación de Avance Trimestral de Control Interno y de Administración de Riesgos; 9 Auditorías Ordinarias Intervenciones (Revisiones y/o verificaciones); 4 Informe Trimestral de resultados; 1 Programa Anual de Auditoría y 1 Veda Electoral.

La Unidad de asuntos internos realizó un total de 8,934 acciones, de las cuales 4,148 correspondieron a visitas de Supervisión de turno ; y 4,786 a visitas de Expedientes revisados; mientras que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal reporta una meta alcanzada de 46,643 acciones, de las cuales 14,424 correspondieron Intervención en Juicios Laborales y diversos, 24,109 Formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y 8,110 Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos.

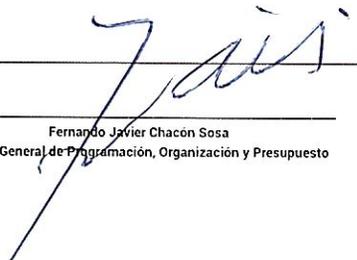
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones a los programados, en lo referente a Movimientos de Personal, Capacitación de Personal, Plantilla de Personal, Prestaciones Económicas y Sociales, así como Laborales; pagos por transferencias y cheques y Bienes asegurados de destino final; por parte de la Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Programación, Organización y Presupuestos y Dirección Ejecutiva de Bienes Asegurados.

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Avellana
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	4	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.						Acción	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
21,375	21,375	19,811	92.7	11,807,498.71	14,326,068.57	14,326,068.57	14,326,068.57	14,326,068.57	14,326,068.57	100.0	92.7

Objetivo:
Proporcionar la orientación, asesoría, representación y seguimiento jurídico legales, en materia familiar, civil y penal a mujeres y niñas víctimas u ofendidas de algún delito violento, de manera integral que logre revertir los efectos del hecho delictivo, sin importar su preferencia sexual, raza, color, credo.

Acciones Realizadas:

Durante el periodo, se han realizado acciones tendientes a brindar servicio especializado y multidisciplinario a las víctimas de violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna que representa ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites de las mujeres usuarias, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención se ampliaron los servicios, fortalecieron y abastecieron de los insumos necesarios para una mejor atención de las niñas y mujeres víctimas de violencia y permitiendo con ello que en la actualidad cuenten con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad las víctimas atendidas, a través de tres Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas, Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y La Magdalena Contreras, así como del Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, los cuales atendieron a un total de 14,861 mujeres; Es importante señalar que los siguientes Centros de Atención que formaban parte del Sistema de Auxilio a Víctimas y que dejaron de prestar sus servicios durante el presente ejercicio presupuestal en los periodos señalados, debido al proceso de reingeniería administrativa que presentaron las distintas áreas de servicio de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas; de esta forma el Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI) atendió a un total de 208 mujeres durante el periodo de enero-julio; el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) atendió a un total de 3,316 mujeres durante enero-agosto, mientras que el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS), brindó atención a un total de 302 mujeres durante los meses de enero-agosto; sumando en su totalidad 3,826 mujeres, las cuales recibieron asesoría jurídica.

Adicionalmente y como complemento al alcance de meta física para el periodo que se reporta, el Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV-SEDE-1) inició sus funciones el 01 de agosto del 2024, dando atención a un total de 90 mujeres; debido a que el ADEVI dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de julio; el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género (CAIV GÉNERO SEDE-1) inició sus funciones el 01 de septiembre del 2024, dando atención a un total de 917 mujeres, debido a que el CAVI, dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto; por último el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género (CAIV GÉNERO SEDE-2) inició sus funciones el 01 de septiembre del 2024, atendiendo a un total de 117 mujeres, debido a que el CTADS dejó de realizar sus funciones con fecha 31 de agosto.

Es importante mencionar que bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art. 69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han otorgado y ejecutado en el CAVI hasta el mes de agosto que dejó de realizar sus funciones 524 medidas de protección de emergencia para salvaguardar la integridad de la víctima para disminuir el riesgo y proveerles de seguridad y tranquilidad; mientras que el ahora Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género el cual inició sus funciones el 31 de diciembre del 2024, llevó a cabo un total de 170 medidas de protección de emergencia.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que acudió un menor número de mujeres respecto a las programadas para la atención de primera vez en el área jurídica del Centros de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razon de Género (CAIV GÉNERO SEDE-1); Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento (ADEVI); y Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales (CTAVDS).

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA											
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México											
Unidad Responsable del Gasto:		Denominación									
FI	F	SF	PP	Denominación						Unidad de Medida	
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos						Acción	
Metas				Presupuesto							
Original	Modificada	Alcanzada	ICMP (%)	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	ICPP (%)	IARCM (%)
207,245	207,245	193,962	93.6	40,696,182.05	31,191,465.26	31,191,465.26	31,191,465.26	31,191,465.26	31,191,465.26	100.0	93.6

Objetivo:
Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presenten.

Acciones Realizadas:

Para el periodo que se reporta se llevaron a cabo un total de meta física de 193,962 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 188,147 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 52,548 fueron raciones alimenticias a detenidos, 50,185 raciones alimenticias a Centros de Víctimas, 13,634 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 71,780 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos se realizaron un total de 5,815 acciones de las cuales; 1,633 correspondieron a Recepción e integración de expedientes de queja, 453 Medidas Precautorias, 4 Conclusión de recomendaciones, 4 Acuerdo de conciliación celebradas, 165 de Lucha contra la impunidad, 305 Quejas directas, 18 Internacionales, 1,583 Orientaciones, 1,217 Colaboraciones, 419 Incompetencias y 14 cumplimientos a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe principalmente a que se presentó un menor número de acciones requeridas en favor de personas detenidas por conceptos como Raciones Alimentarias a Detenidos, Acciones de Trabajo Social a Favor de Detenidos y de Reportes a Instituciones de Localización por parte de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

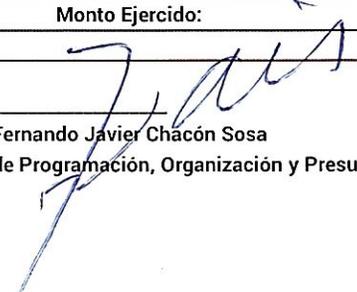


FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable del Gasto:	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	NO APLICA	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró:

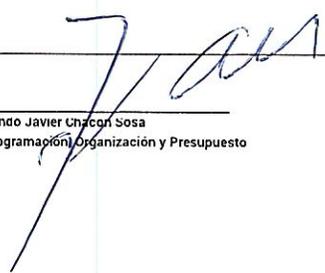

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

ADPR ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO			
Unidad Responsable del Gasto:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
Capítulo del Gasto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
TOTAL	8,239,000,000.00	8,338,765,447.97	
1000	6,684,352,485.52	6,550,111,110.00	La variación de recursos por se debe a que se contaba con un monto mayor al requerido por la Fiscalía por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social; compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales; compensaciones; aportaciones a instituciones de seguridad social y al sistema para el retiro, por lo que se transfirieron al capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir las medidas de incremento en percepciones, derivado de la creación de plazas por concepto de impuesto sobre nómina y de impuesto sobre la renta. También se realizaron reducciones líquidas de recursos autorizados por el Congreso de la Ciudad de México derivado de economías, principalmente por concepto de: sueldos del personal permanente de base, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces así como de honorarios asimilables a salarios; vales de fin de año; compensaciones adicionales; salarios caídos; premio de antigüedad y asistencia; prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado; aguinaldos, premio de asistencia; otras prestaciones sociales y económicas y otras prestaciones contractuales.
2000	331,016,671.98	257,038,550.27	La reducción se debe a que se contaba con recursos mayores a los requeridos en su mayoría por concepto de vestuario, uniformes y gasolina, los cuales fueron transferidos los capítulos de gasto 3000 "Servicios Generales", 5000 "Bienes Mueble, Inmuebles e Intangibles 5411 5641, " y 6000 " Inversión Pública"; para la Construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; y del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.); de los trabajos de revisión numérica del inmueble ubicado en Avenida Niños Héroes 102. Así como para la adquisición de: camionera blindada, equipo de aire acondicionado mini Split, vehículos utilitarios; de la contratación de los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, de vehículos para la ejecución de programas de seguridad pública, servidores públicos y servicios administrativos; así como de fotocopiado. Así mismo de la reducción líquida de recursos originalmente autorizados por el Congreso de la Ciudad de México por concepto de papelería, productos químicos básicos y materiales, accesorios y suministros médicos.
3000	1,099,464,759.50	1,139,380,064.58	La ampliación de recursos por se debe a que se transfirieron recursos al presente capítulo de gasto proveniente el capítulo 1000 "Servicios Personales", en su mayoría por concepto de provisiones de carácter laboral, económica y de seguridad social; compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales; compensaciones; aportaciones a instituciones de seguridad social y al sistema para el retiro, así como de ampliaciones líquidas de intereses y remanentes con lo que fue posible cubrir los compromisos fiscales derivado de la creación de plazas por concepto de impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta y para cubrir la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en el recurso de apelación RAJ.1507/2023 y REJ.3003/2023 dentro del juicio de Nulidad T.J/V-9815/2022 promovido por la empresa Mantenimiento Roc, S.A. de C.V.; así como para la contratación de los servicios de mantenimiento y modernización del: sistema informático de evaluación y desempeño, de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias. Se realizaron diversas ampliaciones de recursos propios, fiscales, y participaciones, mediante el cual se llevaron a cabo las contrataciones de los servicios de mantenimiento y modernización del: sistema informático de evaluación y desempeño, de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias; Sentencias y resoluciones por autoridad competente. Impuesto sobre la renta derivados de una relación laboral, arrendamiento de carpas, tablonés, andamio, servicio de logística de evento, equipo audiovisual; servicio de marketing digital y pauta de redes, diseño y video para redes sociales; y para la instalación, reparación y
4000	41,000,000.00	39,833,150.47	La variación que se presenta se debe a que no fue necesaria la erogación total de los recursos asignados por concepto de apoyos a personas víctimas del delito ya que se trata de hechos que se presentan de forma fortuita, los cuales fueron transferidos al Capítulo 6000 "Inversión Pública"
5000	43,166,083.00	237,094,994.09	El incremento por 198,218,980.29, se debe a que transfirieron recursos del capítulo 3000 "Servicios Generales" por concepto de impuesto sobre nómina, impuesto sobre la renta, y del arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública, debido a que se contaba con un monto mayor al requerido hasta el 3er trimestre del presente ejercicio presupuestal; esto en atención a lo solicitado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales mediante el oficio No. DGRMSG 703/1018/2024, hacia el presente capítulo de gasto con la finalidad de modernizar la infraestructura de telecomunicaciones de esta Fiscalía; para la adquisición de diverso mobiliario y estantería de oficina, médico y especializado; equipo de laboratorio de química en lo referente a la adquisición de espectrofotómetro de infrarrojo, cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas con cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica y cromatógrafo de gases acoplado a espectrómetro de masas cuádruplo simple con fuente de ionización electrónica con auto muestreador headspace; con la finalidad de adecuar el recurso federal autorizado, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por concepto del arrendamiento de activos intangibles, vestuario y uniformes, hacia el presente capítulo de gasto para la adquisición de computadoras de escritorio y no-break. Por la realización de afectación compensada de recursos del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" por concepto de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, con lo que fue posible la adquisición de una camioneta blindada y un vehículo utilitario acondicionado como Ministerio Público móvil.
6000	40,000,000.00	115,307,578.56	La variación que se presenta se debe a que se llevó a cabo una reducción compensada de los capítulos 2000 "Materiales y suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles", por concepto de vestuario y uniformes; arrendamiento de activos y otros equipos respectivamente, con el objeto de adecuar el recurso federal autorizado de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) originalmente autorizados y de la ampliación líquida de recursos adicionales para complementar el importe total de recursos federales autorizados para el presente ejercicio presupuestal informado mediante el oficio SSC/SDI/001037/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP); hacia el presente capítulo de gasto, para llevar a cabo los trabajos de Construcción del Edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; Mejoramiento del inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales; Mejoramiento de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3; Miguel Hidalgo-3; Coyoacán3, 4, y 5; Mejoramiento de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio; y Mejoramiento de los Laboratorios de Servicios Periciales. De la transferencia compensada de recursos fiscales hacia el presente capítulo de gasto por concepto de combustibles, aditivos y de otros impuestos derivado de una relación laboral, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de los servicios de revisión numérica del inmueble ubicado en Av. Niños Héroes 102; de los trabajos de mejoramiento en las obras de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimientos de Ordenamientos Judiciales y de la realización de los estudios geotécnicos y estructurales de los inmuebles ubicados en calle Digna Ochoa y Placido no. 56, Dr. Vértiz 59, 67, 73 y 75.

Elaboró: 
Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó: 
Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



AR-DH ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS										
Unidad Responsable del Órgano:		Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México								
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO										
Diagnóstico:		Los Niños, Niñas y Adolescentes, desafortunadamente, el maltrato, el abuso físico y el abandono constituyen en la actualidad los principales problemas de los menores en la sociedad, ya que se manifiestan en todos los estratos socioeconómicos y en todos los sectores sociales mediante la ejecución de actos diversos de violencia que se presentan de forma reiterada, y que se ejecutan en primer término en el seno de la familia y en segundo.								
(Situación Actual en Materia de Derechos Humanos)		Los Niños, Niñas y Adolescentes forman uno de los grupos denominados vulnerables, esto es, que en razón de su edad están en mayor riesgo de sufrir de discriminación, disminución o negación de sus derechos fundamentales.								
Problemática:		Los Niños, Niñas y Adolescentes que por sus características sean vulnerables y víctimas de posibles hechos constitutivos de delito o se encuentren en situación de riesgo, daño o peligro.								
Causas:		Violencia familiar, que el Niño, Niña o Adolescente se encuentra en una situación de riesgo, daño o peligro. Sustracción y retención de menores, entre otras.								
Efectos:		Que los Niños, Niñas y Adolescentes como parte de un grupo vulnerable, pueden sufrir de discriminación disminución o negación de sus derechos fundamentales.								
Objetivo:		Garantizar la protección de los derechos e intereses de los Niños, Niñas y Adolescentes, que por sus características sean vulnerables y víctimas de comisión de hechos posiblemente constitutivos de delito o se encuentren en situación de riesgo, daño o peligro, a través de la investigación para esclarecer los hechos.								
Área Funcional (TI-F-GF-AI-PP)	1-2-2-053-E009	Denominación PP	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Presupuestal			Unidad de Medida			
				Original	Modificado	Ejercido	Personas	Precepto Constitucional	ID	Derecho
				370,596,051.34	643,766,165.56	643,766,165.56				
Eje	5 Cero Agresión y más Seguridad	Sub Eje	52 Fortalecimiento de la Procuración de Justicia	Sub Sub Eje	527 Transición a Fiscalía					
VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA										
Acción Específica		Investigar las denuncias o quejas por hechos posiblemente constitutivos de delitos que se realizaron con Niñas, Niños y Adolescentes.								
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			Avance Físico %			Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado	Precepto Constitucional	ID	Derecho	Programa de Desarrollo Social	Acción Afirmativa
352,681,405.58	622,898,085.87	622,898,085.87	100%	100%	99.26%	Artículo 6, apartado H.	CP_06_I	Acceso a la Justicia	Programa de Desarrollo Social	Acción Afirmativa
Población					Tipo de Acción					
Demarcación Territorial		Tipo de Población			Directa		Indirecta			
16		Niños, Niñas y Adolescentes			X					
Población Beneficiaria (Requerir solo en caso de tipo de Acción Directa)										
Grupo Etario		Mujer		Hombre		Otro		Total		
Niños		3,648		2,790		0		6,438		
Adolescentes		6,166		2,888		0		9,054		
Jóvenes		5,883		48		5		5,936		
Personas Mayores		0		0		0		0		
Población General		0		0		0		0		
Acciones Realizadas										
De acuerdo a la situación particular de cada NIÑA, se realizan las siguientes acciones, conforme a las facultades de esta Fiscalía: 1. Atención a las víctimas de delito, tomando en consideración la situación particular de cada NIÑA, dando intervención a peritos en medicina psicológica, trabajo social y asesores jurídicos. 2. Entrevista con el NIÑA, quien deberá estar asistido de un Asesor Jurídico, y en la cual se le informará de sus derechos, así como de las obligaciones que se realizarán, cuando sea posible. 3. Intervención a perito en psicología para la evaluación del correspondiente dictamen psicológico. 4. Intervención a Médico Legista para avaluación y atención médica, en caso de ser necesario, se remitirá a las instituciones correspondientes. 5. Ordenar y/o solicitar las medidas de protección, conforme a lo dispuesto en el artículo 137 del CNPF, así como 62 de la LAMNNUV. 6. Dar intervención a la FIDENNA, para que se determine la modalidad de acogimiento, en el marco de la LUNIMACEMA, Ley de Guadalupe Alternativos para el FPM, CEMEX, o canalizarlos al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Fiscalía. 7. En su momento determinar, conforme a derecho proceda, ya sea con una Abstención de Investigar, archivo temporal, No Ejercicio de la Acción Penal, Ofertas de oportunidad o Judicializando.										

Elabora:

Óscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autoriza:

Mtro. Fernando Javier Obregon Gosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF										
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
(PESOS)										
DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Asociaciones Público Privadas (App's)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
App 1										
App 2										
App 3										
APPxx										
Otros Instrumentos				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otro Instrumento 1										
Otro Instrumento 2										
Otro Instrumento 3										
Otro Instrumento XX										
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

Elaboro:

Oscar Andrés Arce Aroldano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

FORMATO 3

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	8,239,000,000	8,313,218,486	8,313,218,486
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,059,000,000	8,107,815,786	8,107,815,786
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	180,000,000	205,402,701	205,402,701
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	8,239,000,000	8,338,765,448	8,338,765,448
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,059,000,000	8,133,362,747	8,133,362,747
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	180,000,000	205,402,701	205,402,701
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	25,546,962	25,546,962
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		25,546,962	25,546,962
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0	-25,546,962	-25,546,962
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	-25,546,962	-25,546,962
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

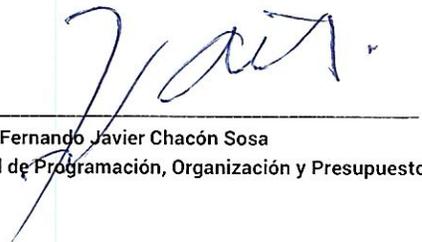


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024			
(Pesos)			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,059,000,000	8,107,815,786	8,107,815,786
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	8,059,000,000	8,133,362,747	8,133,362,747
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	25,546,962	25,546,962
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	180,000,000	205,402,701	205,402,701
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	180,000,000	205,402,701	205,402,701
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos		0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Contribuciones de Mejoras		0				0
Derechos		0				0
Productos		9,669,268	9,669,267.73	9,669,267.73	9,669,267.73	9,669,268
Aprovechamientos		2,449,870	2,449,870.45	2,449,870.45	2,449,870.45	2,449,870
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		0				0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones		0				0
Fondo de Fomento Municipal		0				0
Fondo de Fiscalización y Recaudación		0				0
Fondo de Compensación		0				0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos		0				0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios		0				0
0.135% de la Recaudación Federal Participable		0				0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo		0				0
Gasolinas y Diesel		0				0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta		0				0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas		0				0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos		0				0
Fondo de Compensación ISAN		0				0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos		0				0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios		0				0
Otros Incentivos Económicos		0				0
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios		0				0
Otros Ingresos de Libre Disposición	8,059,000,000	62,243,609	8,121,243,609	8,121,243,609	8,121,243,609	62,243,609
Participaciones en Ingresos Locales		0				0
Otros Ingresos de Libre Disposición	8,059,000,000	62,243,609	8,121,243,609	8,121,243,608.91	8,121,243,608.91	62,243,609
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	8,059,000,000	74,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	74,362,747
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
						74,362,747
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones	180,000,000	20,761,729	200,761,729	200,761,729	200,761,729	20,761,729
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo		0				0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		0				0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social		0				0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.		0				0
Fondo de Aportaciones Múltiples		0				0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos		0				0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	180,000,000	20,761,729	200,761,729	200,761,729	200,761,729	20,761,729
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas		0				0
Convenios	0	4,640,972	4,640,972	4,640,972	4,640,972	4,640,972
Convenios de Protección Social en Salud		0				0
Convenios de Descentralización		0				0
Convenios de Reasignación		0				0
Otros Convenios y Subsidios		4,640,972	4,640,972	4,640,972	4,640,972	4,640,972
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		0				0
Fondo Minero		0				0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	180,000,000	25,402,701	205,402,701	205,402,701	205,402,700.88	25,402,701
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	99,765,448
Datos Informativos						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		0				0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas		0				0
TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0

ELABORÓ:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

AUTORIZÓ:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

FORMATO 5

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Amortización de la Deuda Pública		0				0
Intereses de la Deuda Pública		0				0
Comisiones de la Deuda Pública		0				0
Gastos de la Deuda Pública		0				0
Costo por Coberturas		0				0
Apoyos Financieros		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0				0
GASTO ETIQUETADO	180,000,000	25,402,701	205,402,701	205,402,701	205,402,701	0
Servicios Personales	0	4,142,172	4,142,172	4,142,172	4,142,172	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	4,142,172	4,142,172	4,142,172	4,142,172	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	86,970,532	-24,379,719	62,590,813	62,590,813	62,590,813	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	86,970,532	-24,379,719	62,590,813	62,590,813	62,590,813	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	11,212,860	-11,212,860	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	11,212,860	-11,212,860	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,816,608	-3,393,479	38,423,129	38,423,129	38,423,129	0
Mobiliario y Equipo de Administración	14,347,705	9,706,402	24,054,107	24,054,107	24,054,107	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,468,903	-13,181,763	14,287,140	14,287,140	14,287,140	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	81,882	81,882	81,882	81,882	0
Inversión Pública	40,000,000	60,246,588	100,246,588	100,246,588	100,246,588	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	40,000,000	60,246,588	100,246,588	100,246,588	100,246,588	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Convenios		0				0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública		0				0
Intereses de la Deuda Pública		0				0
Comisiones de la Deuda Pública		0				0
Gastos de la Deuda Pública		0				0
Costo por Coberturas		0				0
Apoyos Financieros		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0				0
TOTAL DE EGRESOS	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

ELABORÓ:

Oscar Andrés Arias Argüello
Director de Programación y Presupuesto

Formato 6a

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

AUTORIZO

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

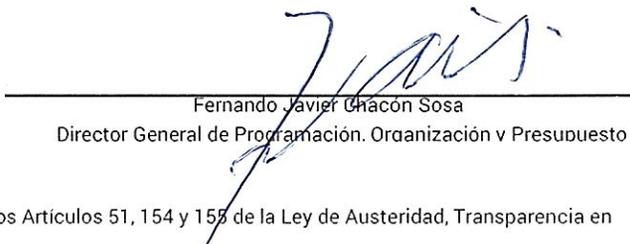
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	8,155,833,917	-169,471,042	7,986,362,875	7,986,362,875	7,986,362,875	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	8,155,833,917	-169,471,042	7,986,362,875	7,986,362,875	7,986,362,875	0
GASTO ETIQUETADO	83,166,083	269,236,490	352,402,573	352,402,573	352,402,573	0
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	83,166,083	269,236,490	352,402,573	352,402,573	352,402,573	0
TOTAL DE EGRESOS	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

ELABORÓ:


 Oscar Andrés Arias Arellano
 Director de Programación y Presupuesto

AUTORIZÓ


 Fernando Javier Chacón Sosa
 Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Formato6b

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
CONCEPTO	(PESOS)			EJERCICIO		SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLI/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	8,059,000,000	74,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	0
GOBIERNO	8,059,000,000	74,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	8,133,362,747	0
Legislación		0				0
Justicia	8,055,331,807	75,202,042	8,130,533,849	8,130,533,849	8,130,533,849	0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,668,193	-839,295	2,828,898	2,828,898	2,828,898	0
Otros Servicios Generales		0				0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
GASTO ETIQUETADO	180,000,000	25,402,701	205,402,701	205,402,701	205,402,701	0
GOBIERNO	180,000,000	25,402,701	205,402,701	205,402,701	205,402,701	0
Legislación		0				0
Justicia	180,000,000	25,402,701	205,402,701	205,402,701	205,402,701	0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales		0				0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
TOTAL DE EGRESOS	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

ELABORÓ:

Osael Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

AUTORIZÓ

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

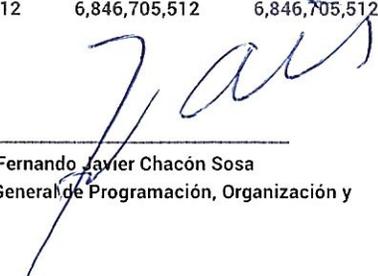


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024						
(Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio (7)
	Aprobado (2)	Ampliaciones/Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	
I. GASTO NO ETIQUETADO	6,929,470,077	- 86,906,737	6,842,563,340	6,842,563,340	6,842,563,340	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	6,829,470,077	- 272,914,558	6,556,555,519	6,556,555,519	6,556,555,519	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	100,000,000	186,007,821	286,007,821	286,007,821	286,007,821	-
II. GASTO ETIQUETADO	-	4,142,172	4,142,172	4,142,172	4,142,172	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	4,142,172	4,142,172	4,142,172	4,142,172	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto en Servicios Personales	6,929,470,077	- 82,764,565	6,846,705,512	6,846,705,512	6,846,705,512	-

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y



CUENTA PÚBLICA 2024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/12/2023	8,239,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	26/12/2023	8,239,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2025	8,338,765,447.97	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	15/12/2023	8,239,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	26/12/2023	8,239,000,000.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2025	8,339,653,474.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)					
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Estimada	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales					
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF
5	Techo para servicios personales (q)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)			pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)					
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)					
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF



CUENTA PÚBLICA 2024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos (Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos (Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo					
a.	Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3	Servicios Personales					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF



CUENTA PÚBLICA 2024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México						
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (aa)	Cuenta Pública / Formato 5		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (aa)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (bb)	Cuenta Pública		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (cc)			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (dd)				Art. 14 y 21 de la LDF	
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)				Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Limite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PESOS)						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
Impuestos		0				0
Cuotas y aportaciones de seguridad social		0				0
Contribuciones de mejoras		0				0
Derechos		9,669,268	9,669,268	9,669,268	9,669,268	9,669,268
Productos		2,449,870	2,449,870	2,449,870	2,449,870	2,449,870
Aprovechamientos		0				0
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos		0				0
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		0				0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	8,239,000,000	87,646,310	8,326,646,310	8,326,646,310	8,326,646,310	87,646,310
Ingresos derivados de financiamiento		0				0
Total	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	99,765,448
					Ingresos Excedentes	

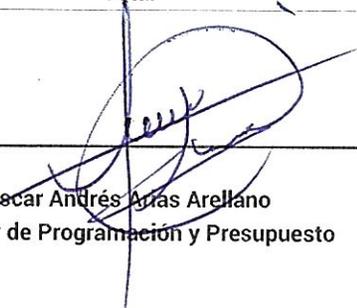
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0	0	0
Impuestos		0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Contribuciones de Mejoras		0				0
Derechos		0				0



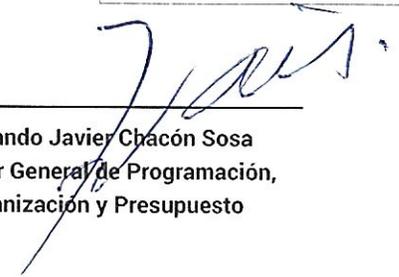
CUENTA PÚBLICA 2024

Productos		0				0
Aprovechamientos		0				0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0				0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0				0
ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	99,765,448
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Productos		9,669,268	9,669,268	9,669,268	9,669,268	9,669,268
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos		2,449,870	2,449,870	2,449,870	2,449,870	2,449,870
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8,239,000,000	87,646,310	8,326,646,310	8,326,646,310	8,326,646,310	87,646,310
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento		0				0
Total	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	99,765,448
				Ingresos Excedentes		

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

EP-01

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



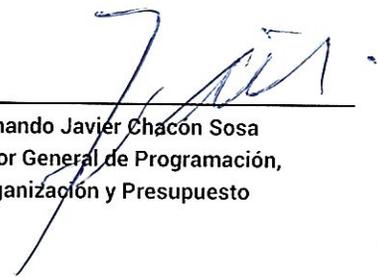
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	
TOTAL DEL EGRESO	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

EP-02

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

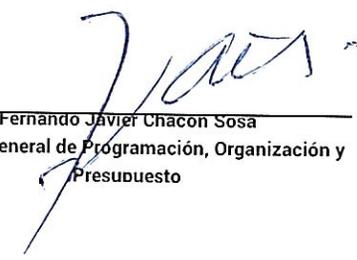


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO						
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS			DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO			
GASTO CORRIENTE	8,155,833,917	-169,471,042	7,986,362,875	7,986,362,875	7,986,362,875	0
GASTO DE CAPITAL	83,166,083	269,236,490	352,402,573	352,402,573	352,402,573	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS		0.00				0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00				0.00
PARTICIPACIONES		0.00				0.00
TOTAL DEL EGRESO	8,239,000,000.00	99,765,447.97	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97	8,338,765,447.97	0.00

Elaboró:


Óscar Andrés Arias Alvarado
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacon Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

EP-03



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO						
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	6,684,352,486	-134,241,376	6,550,111,110	6,550,111,110	6,550,111,110	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,537,787,033	47,530,366	1,585,317,399	1,585,317,399	1,585,317,399	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	68,568,659	1,437,852	70,006,511	70,006,511	70,006,511	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,879,545,361	60,439,880	2,939,985,241	2,939,985,241	2,939,985,241	0
Seguridad Social	837,345,002	-78,437,511	758,907,491	758,907,491	758,907,491	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,015,299,827	161,963,245	1,177,263,071	1,177,263,071	1,177,263,071	0
Previsiones	315,488,360	-315,488,360	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	30,318,244	-11,686,847	18,631,397	18,631,397	18,631,397	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	331,016,672	-73,978,122	257,038,550	257,038,550	257,038,550	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	78,275,451	-9,005,729	69,269,721	69,269,721	69,269,721	0
Alimentos y Utensilios	42,856,779	-2,687,192	40,169,587	40,169,587	40,169,587	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	69,503	69,503	69,503	69,503	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,901,977	5,894,506	13,796,483	13,796,483	13,796,483	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,299,452	-8,121,729	15,177,723	15,177,723	15,177,723	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	80,001,000	-35,834,984	44,166,016	44,166,016	44,166,016	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	91,519,695	-24,672,954	66,846,741	66,846,741	66,846,741	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,162,319	380,456	7,542,776	7,542,776	7,542,776	0
SERVICIOS GENERALES	1,099,464,760	39,915,305	1,139,380,065	1,139,380,065	1,139,380,065	0
Servicios Básicos	75,312,020	-14,106,368	61,205,652	61,205,652	61,205,652	0
Servicios de Arrendamiento	322,049,829	-8,838,458	313,211,371	313,211,371	313,211,371	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	139,368,849	3,216,084	142,584,933	142,584,933	142,584,933	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	60,565,302	-9,397,685	51,167,617	51,167,617	51,167,617	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	200,091,000	7,739,038	207,830,038	207,830,038	207,830,038	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	433,427	167,852	601,279	601,279	601,279	0
Servicios de Traslado y Viáticos	19,994,371	10,839,414	30,833,786	30,833,786	30,833,786	0
Servicios Oficiales	1,000,000	1,514,927	2,514,927	2,514,927	2,514,927	0
Otros Servicios Generales	280,649,962	48,780,501	329,430,463	329,430,463	329,430,463	0
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,000,000	-1,166,850	39,833,150	39,833,150	39,833,150	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	41,000,000	-1,166,850	39,833,150	39,833,150	39,833,150	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO						
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	43,166,083	193,928,911	237,094,994	237,094,994	237,094,994	0
Mobiliario y Equipo de Administración	14,347,705	25,961,384	40,309,089	40,309,089	40,309,089	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	4,340,577	4,340,577	4,340,577	4,340,577	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	16,732,819	16,732,819	16,732,819	16,732,819	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	9,588,509	9,588,509	9,588,509	9,588,509	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,818,378	137,223,740	166,042,118	166,042,118	166,042,118	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	81,882	81,882	81,882	81,882	0
INVERSIÓN PÚBLICA	40,000,000	75,307,579	115,307,579	115,307,579	115,307,579	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	40,000,000	75,307,579	115,307,579	115,307,579	115,307,579	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoys Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL EGRESO	8,239,000,000	-99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arriano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacon Sosa
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:						
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0
Legislación	8,235,331,807	100,604,743	8,335,936,550	8,335,936,550	8,335,936,550	0
Justicia		0				0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,668,193	-839,295	2,828,898	2,828,898	2,828,898	0
Otros Servicios Generales		0				0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad		0				0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
TOTAL DEL EGRESO	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

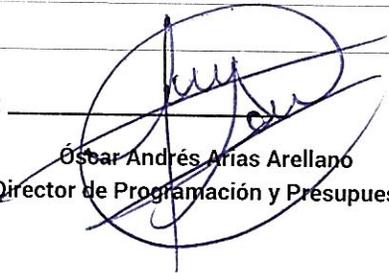


CUENTA PÚBLICA 2024

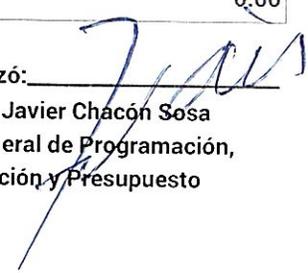
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		
NO APLICA		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Elaboró:


Óscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto

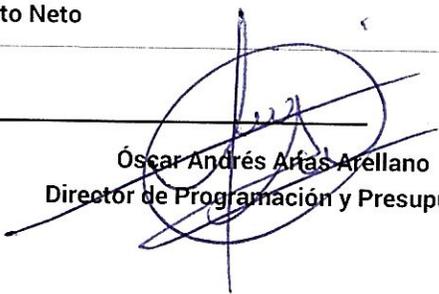
EP-07

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

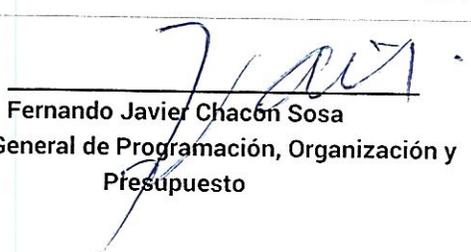


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO			
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
INDICADORES DE POSTURA FISCAL			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
(PESOS)			
CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
Ingresos Presupuestarios	8,239,000,000	8,338,765,448	8,338,765,448
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	8,239,000,000	8,338,765,448	8,338,765,448
Egresos Presupuestarios	8,239,000,000	8,338,765,448	8,338,765,448
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal	8,239,000,000	8,338,765,448	8,338,765,448
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)	0.00	0.00	0.00
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

EP-08

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO						
40A000 FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
PESOS						
CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación		0				0
Otros Subsidios		0				0
Desempeño de las Funciones	1,130,199,505	203,575,051	1,333,774,556	1,333,774,556	1,333,774,556	0
Prestación de Servicios Públicos	1,077,695,824	210,561,198	1,288,257,022	1,288,257,022	1,288,257,022	0
Provisión de Bienes Públicos		0				0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	52,503,681	-6,986,147	45,517,534	45,517,534	45,517,534	0
Promoción y Fomento		0				0
Regulación y Supervisión		0				0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)		0				0
Específicos		0				0
Proyectos de Inversión		0				0
Administrativos y de Apoyo	7,105,132,302	-102,970,308	7,002,161,994	7,002,161,994	7,002,161,994	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	6,929,470,077	-87,029,049	6,842,441,029	6,842,441,029	6,842,441,029	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	175,662,225	-15,941,259	159,720,965	159,720,965	159,720,965	0
Operaciones Ajenas		0				0
Compromisos	3,668,193	-839,295	2,828,898	2,828,898	2,828,898	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional		0				0
Desastres Naturales	3,668,193	-839,295	2,828,898	2,828,898	2,828,898	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones		0				0
Aportaciones a la Seguridad Social		0				0
Aportaciones a Fondos de Estabilización		0				0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones		0				0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado		0				0
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		0				0
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA		0				0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		0				0
TOTAL DEL EGRESO	8,239,000,000	99,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	8,338,765,448	0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Atellano
Director de Programación y Presupuesto

EP-09

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN										
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO		
TOTAL			83,166,083	352,402,573	352,402,573	352,402,573	352,402,573	352,402,573	352,402,573	
A40A02401	Adquisición de equipo de cómputo y mobiliario	100.00	43,166,083.00	37,924,328.69	37,924,328.69	37,924,328.69	37,924,328.69	37,924,328.69	37,924,328.69	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de computadoras de escritorio, no breaks y simulador de tiro visual.
A40A02402	Adquisición de pantallas y soportes	100.00	0.00	59,624.00	59,624.00	59,624.00	59,624.00	59,624.00	59,624.00	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de pantalla inteligente y soporte universal.
A40A02403	Adquisición de estufa de acero	100.00	0.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	90,000.00	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de estufa tipo industrial de acero.
A40A02404	Adquisición de instrumental médico y de laboratorio	100.00	0.00	166,338.73	166,338.73	166,338.73	166,338.73	166,338.73	166,338.73	Para el periodo que se reporta se adquirieron pinzas, hidrolavadora, no break, microfonos inalámbricos, proyectores y pantalla 65".
A40A02405	Adquisición de una camioneta blindada	100.00	0.00	3,480,000.00	3,480,000.00	3,480,000.00	3,480,000.00	3,480,000.00	3,480,000.00	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de camioneta blindada.
A40A02407	Adquisición de muebles de oficina	100.00	0.00	1,829,325.90	1,829,325.90	1,829,325.90	1,829,325.90	1,829,325.90	1,829,325.90	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de diverso mobiliario de oficina.
A40A02408	Adquisición de equipo mini Split	100.00	0.00	1,398,955.36	1,398,955.36	1,398,955.36	1,398,955.36	1,398,955.36	1,398,955.36	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de equipo tipo mini split de 1tonelada, tres equipos tipo mini split de 3 toneladas y diez equipos tipo piso techo de 5 toneladas.
A40A02409	Adquisición de vehiculo tipo utilitario	100.00	0.00	2,292,000.00	2,292,000.00	2,292,000.00	2,292,000.00	2,292,000.00	2,292,000.00	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de vehiculo utilitario, acondicionado para ministerio publico.
A40A02410	Adquisición de equipo fotografico	100.00	0.00	464,856.33	464,856.33	464,856.33	464,856.33	464,856.33	464,856.33	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de pantalla verde, telepronter, micrófonos inalámbricos, kit de iluminación, cámara de video digital, lentes, estabilizadores para cámara, tarjetas SD, cámara de acción, adaptador de batería, soporte para celulares, etc., y un dron.
A40A02411	Adquisición de carpas pagables	100.00	0.00	24,046.80	24,046.80	24,046.80	24,046.80	24,046.80	24,046.80	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de material y equipo para búsqueda de personas desaparecidas.
A40A02412	Modernización de la infraestructura de telecomunicaciones de la FGJCDMX	100.00	0.00	149,872,000.00	149,872,000.00	149,872,000.00	149,872,000.00	149,872,000.00	149,872,000.00	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de equipo para la modernización de la infraestructura de telecomunicaciones.
A40A02413	Modernización de bienes mueble y equipo de computo	100.00	0.00	973,799.99	973,799.99	973,799.99	973,799.99	973,799.99	973,799.99	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de tanque cilindrico horizontal para agua caliente y sistema solar en calentamiento de agua para el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas, bienes informaticos y software.
A40A02414	Adquisición de mobiliario diverso	100.00	0.00	33,205,332.59	33,205,332.59	33,205,332.59	33,205,332.59	33,205,332.59	33,205,332.59	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo la adquisición de diverso mobiliario de oficina, equipo para laboratorio de Quimica y gabinetes de seguridad para reactivos químicos inflamables.

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		PAGADO
A40A02415	Adquisición de vehículos hatchback	100.00	0.00	3,970,220.67	3,970,220.67	3,970,220.67	3,970,220.67	3,970,220.67	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de vehículos hatchback destinados a servicios administrativos, asimismo bienes tales como disco duro adada 1TB, refrigerador, terminal facial de huella digital, impresora, horno de microondas, grabadora de video, cámara de seguridad, gabinete y dispensador de agua.
A40A02416	Adquisición de mobiliario medico	100.00	0.00	1,344,165.03	1,344,165.03	1,344,165.03	1,344,165.03	1,344,165.03	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la adquisición de anaqueles, mesa plegable, cambiador de pañales, escritorios, sillones.
O40A02401	Construcción y mejoramiento de obras de la Fiscalía	100.00	40,000,000.00	100,246,587.64	100,246,587.64	100,246,587.64	100,246,587.64	100,246,587.64	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo la construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacan 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.
O40A02402	Servicio de revision numérica	100.00	0.00	2,075,698.96	2,075,698.96	2,075,698.96	2,075,698.96	2,075,698.96	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo los trabajos de revision numerica del inmueble ubicado en Avenida Niños Heroes 102.
O40A02403	Mejoramiento de la Direccion Biopsicosocial para la Atencion Pericial a Victimas	100.00	0.00	3,956,648.78	3,956,648.78	3,956,648.78	3,956,648.78	3,956,648.78	Para el periodo que se reporta se llevó a cabo el mejoramiento del inmueble de la Direccion Biopsicosocial para la Atencion Pericial a Victimas y la Direccion General de Atencion y Cumplimientos.
O40A02404	Estudios geotécnicos y estructurales de los inmuebles de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX	100.00	0.00	9,028,643.18	9,028,643.18	9,028,643.18	9,028,643.18	9,028,643.18	Para el periodo que se reporta se llevo a cabo los trabajos de estudios geotecnicos y estructurales de los inmuebles ubicados en calle Digna Ochoa y Placido no. 56, Dr. Vertiz 59, 67, 73 y 75

Elaboró:

Sebastián Andrés Arias Argüelles
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Programa Presupuestario:		Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito										
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de atenciones a personas víctimas del delito	Medir la eficacia de las atenciones de primera vez realizadas a personas víctimas del delito por parte del Sistema de Auxilio a Víctimas y del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.	Componente	Gestión	(personas atendidas en trabajo social por primera vez) / (personas atendidas en trabajo social por primera vez programadas) X 100	106,306	113,350	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	93.8
Índice de Cumplimiento Presupuestal de atención a víctimas del delito.	Medir la eficacia en el uso de de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	42,376,876	42,376,876	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Avellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Programa Presupuestario:		Investigación, Judicialización y Persecución del Delito										
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia de las comisiones solicitadas en cumplimiento de las acciones realizadas por ordenes giradas y dictámenes tramitados.	Componente	Gestión	(ordenes ministeriales cumplidas + mandamientos judiciales cumplidos + dictámenes cumplidos) / (ordenes ministeriales programadas + mandamientos judiciales programados + dictámenes programados) x 100	581,720	679,448	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	85.6
Índice de Cumplimiento Presupuestal de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de ordenes ministeriales, mandamientos judiciales y dictámenes realizados	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	182,483,600.64	182,483,600.64	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100	100.0
Índice de eficacia del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia de los procedimientos de actuación del Ministerio Público	Componente	Gestión	(procedimientos de actuaciones del ministerio público realizadas) / (procedimientos de actuaciones del ministerio público programadas) X 100	426,638	328,685	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	129.8
Índice de Cumplimiento Presupuestal del personal sustantivo en su carácter de Representante Social y Parte	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	360,014,781.69	360,014,781.69	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arriano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Programa Presupuestario:		Actividades de Apoyo Administrativo										
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	Componente	Gestión	(acciones para la plantilla de contratación de personal realizadas)*100 / (acciones para la plantilla propuesta de contratación de personal programadas)	14,518	14,354	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	101.1
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones realizadas en la contratación de personal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados de las acciones realizadas para la platilla de contratación de personal	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	6,842,441,028.66	6,842,441,028.66	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0
Índice de Cumplimiento Presupuestal	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados para los fines institucionales.	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / presupuesto programado al periodo) X 100	3,338,765,447.97	8,338,765,447.97	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arredondo
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Cabañón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México												
Cumplimiento de los Programas de Protección Civil												
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de las acciones de protección civil	Medir la eficacia de las acciones realizadas de protección civil	Componente	Gestión	(acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos realizadas)*100 / (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos programadas)	2,679	3,236	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	82.8
Índice de Cumplimiento Presupuestal en las acciones de protección civil	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de protección civil	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo)*100 / presupuesto programado al periodo	2,828,898.12	2,828,898.12	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arpillano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

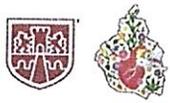
40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México												
Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno												
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de las acciones de protección civil	Medir la eficacia de las acciones realizadas de protección civil	Componente	Gestión	(acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos realizadas)*100 / (acciones de análisis, prevención y mitigación de riesgos programadas)	490.334	426.491	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	115.0
Índice de Cumplimiento Presupuestal en las acciones de protección civil	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas de protección civil	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo)*100 / presupuesto programado al periodo	159,720,965.35	159,720,965.35	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Anguiano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

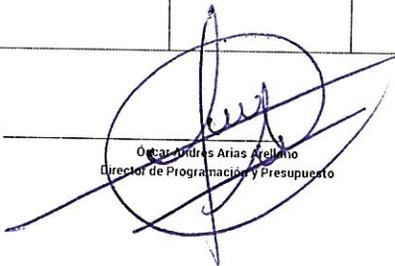
Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



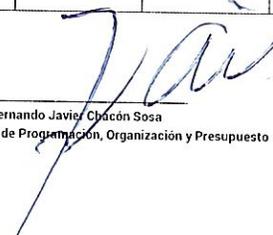
IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México												
Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.												
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres	Medir la eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas a niñas y mujeres a través del Sistema de Auxilio a Víctimas, Centros de Justicia para la Mujeres y Refugio Especializado para mujeres, Niñas y Niños Víctimas del Delito de Trata de Personas	Componente	Gestión	(asesorías jurídicas brindadas a niñas y mujeres realizadas) / (asesorías jurídicas a niñas y mujeres programadas) X 100	19,811	21,375	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	92.7
Índice de Cumplimiento Presupuestal de acciones de derechos humanos de las niñas y mujeres	Medir la eficacia en el uso de de los recursos devengados y programados en lo relativo a las acciones realizadas para el cumplimiento de la Promoción Integral de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	14,326,068.57	14,326,068.57	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboro:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizo:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
Programa Presupuestario:		Promoción integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.										
NOMBRE DEL INDICADOR (3)	OBJETIVO (4)	NIVEL DE OBJETIVO (5)	TIPO DE INDICADOR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	NUMERADOR (8)	DENOMINADOR (9)	DIMENSIÓN A MEDIR (10)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (11)	UNIDAD DE MEDIDA (12)	LÍNEA BASE (13)	META ANUAL (14)	META ALCANZADA (15)
Índice de eficacia de las acciones de derechos humanos realizadas	Medir la eficacia de las acciones realizadas de derechos humanos por parte de la Dirección General de Derechos Humanos y la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas.	Componente	Gestión	(acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos realizadas) / (acciones de derechos humanos + acciones de derechos humanos a detenidos programadas) X 100	193,962	207,245	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	93.6
Índice de Cumplimiento Presupuestal de las acciones de derechos humanos.	Medir la eficacia en el uso de los recursos devengados y programados en los procedimientos legales para el cumplimiento de los derechos humanos.	Actividades	Gestión	(presupuesto devengado al periodo) / (presupuesto programado al periodo) X 100	31,191,465.26	31,191,465.26	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	0	100.0	100.0

Elaboro:

Pascal Andrés Arias Brulante
Pascal Andrés Arias Brulante
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: _____ Unidad administrativa: _____
1.5 Objetivo general de la evaluación:
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas:
2.2.2 Oportunidades:
2.2.3 Debilidades:
2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:
2:
3:
4:
5:
6:
7:

NO APLICA

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece:
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal__ Estatal__ Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada).
Nombre: _____ Unidad administrativa: _____

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: \$
6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: 1
7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:

Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

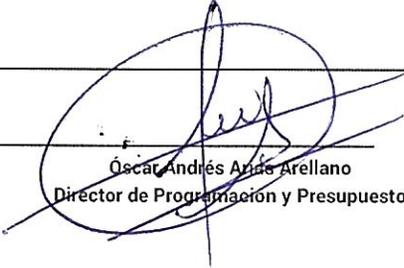
ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

EVALUACIÓN:

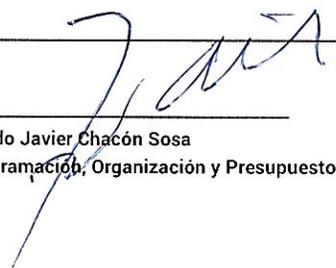
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora:

NO APLICA

Elaboró:


Óscar Andrés Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

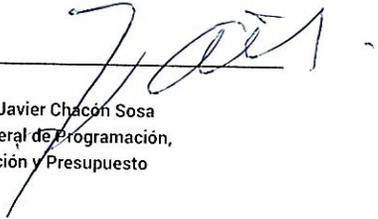


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México				
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
TOTAL		205,402,700.88	205,402,700.88	-
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024 Original.	Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: botas, pantalones, playeras y chocho, computadoras de escritorio, no breaks, simulador de tiro virtual, construcción del edificio para la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Sur; del mejoramiento de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas, Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales, de las Coordinaciones Territoriales Azcapotzalco 1 y 3, Miguel Hidalgo 3, Coyoacán 3, 4 y 5, de la Fiscalía de Narcomenudeo, Asuntos Relevantes y Homicidio, y de los laboratorios de Servicios Periciales.	178,761,980.13	178,761,980.13	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2024 Original Transferido para Fines Específicos.	Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: los trabajos de mejoramiento del Inmueble de la Dirección Biopsicosocial para la Atención Pericial a Víctimas y la Dirección General de Atención y Cumplimiento de Ordenamientos Judiciales y de los Laboratorios de Servicios Periciales.	21,999,749.18	21,999,749.18	
Etiquetado Recursos Federales-Gobernación-Acciones de Coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios-2024-Liquidación de Recursos Adicionales de Principal	Para el periodo que se reporta se erogaron recursos por concepto de: honorarios asimilados a salarios, bienes informáticos y software.	4,640,971.57	4,640,971.57	

Elaboró:


Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto

Autorizó:


Fernando Javier Chacón Sosa
Director General de Programación,
Organización y Presupuesto